

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ÁGREDA**

Aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de febrero de 2012, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación del Servicio de Gestión de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ágreda y Ólvega, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, y de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo. De no formularse ninguna reclamación, se considerará definitivamente aprobado.

Simultáneamente se anuncia licitación, si bien está se entenderá interrumpida en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ágreda (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 137/2012.

2. *Objeto del contrato.*

Descripción del objeto: Gestión de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ágreda y Ólvega.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* 119.500 € más IVA.

5. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ágreda.
- b) Domicilio: Plaza Mayor 1.
- c) Localidad y código postal: Ágreda 42100.
- d) Teléfono: 976 647 188.
- e) Fax: 976 647 193.
- f) Perfil del contratante: [www.agreda.es](http://www.agreda.es)
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

7. *Presentación de las ofertas.*

BOPSO-29-09032012



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 29

Viernes, 9 de Marzo de 2012

a) Fecha límite de presentación: finalizará a los quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta las 14,00 horas. Si el último día natural coincidiera con sábado o festivo, se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Ágreda de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

8. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

Ágreda, 22 de febrero de 2012.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

486

BOPSO-29-09032012